

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL - FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

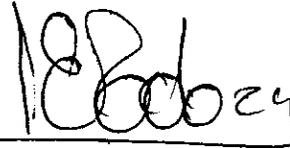
ESTADO No. 154

Fecha: 13/09/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
54001 31 03 004 2008 00133	<i>Ejecutivo</i>	CLINICA CEGINOB LTDA	LA CAJA DE SALUD ARS UT COMFAORIENTE	Auto decide recurso PRIMERO: CONFIRMAR EL AUTO APELADO de fecha y procedencia arriba anotados, conforme a las motivaciones precedentes. SEGUNDO: REMITIR toda la actuación al Juzgado de origen, en firme este proveído.	12/09/2019	GILBERTO - GALVIS AVE (Despacho 01 Sala Civil Familia)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CGP Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/09/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



LUIS EMILIO TOLOZA TITIAN
SECRETARIO